

44

5-10-13

**Intervención de México
en el diálogo interactivo con Liechtenstein
15º período de sesiones del Examen Periódico Universal**

Lugar 18/46
2 minutos

Ginebra, miércoles 30 de enero de 2013.

Gracias señor Presidente,

México extiende una cordial bienvenida a la delegación del Principado de Liechtenstein y agradece la presentación de su informe nacional que, aunado a la información que nos ha sido brindada esta tarde, da cuenta del compromiso del Principado de promover y respetar los derechos humanos.

Entre las medidas llevadas a cabo tras el examen del primer ciclo destacan la ratificación de las Convenciones sobre apatridia de 1961 y 1954, así como el retiro de sus reservas a la Convención sobre los Derechos del Niño, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y la Convención sobre el Estatuto de Refugiados.

Reconocemos la particular atención que concede su gobierno a la lucha contra el racismo y la intolerancia, así como la promoción de iniciativas para la protección y fortalecimiento de los derechos de la mujer y del niño. Saludamos el interés que el Principado ha mostrado a favor de la protección de los derechos de los refugiados y personas desplazadas.

Con miras a contribuir a mejorar la situación de los derechos humanos en Liechtenstein, México recomienda:

1. Promulgar legislación específica que prohíba y castigue la discriminación racial.
2. Reconsiderar ser parte la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares.

3. Adaptar su sistema de asilo a las necesidades cambiantes de protección internacional.

Muchas gracias.